

**REUBICARÁN A
SEXOSERVIDORAS**
EN 16 CASONAS
DEL CENTRO
HISTÓRICO DE
PUEBLA



Punttual

www.diariopuntual.com @diariopuntual VIERNES 18.2.2022 AÑO 12 NO. 3301 PRECIO \$5

PAG.10

EN ESPAÑOL
Newsweek



DE CABEZA
PARK CITY, UTAH

Fernando A. Crisanto 4



**UNA HISTORIA
DE ESPIONAJE**

MUNDO / PAG.14

**ANIMAL
POLÍTICO**



**Corte británica
aprueba extradición
de Karime Macías;
apelación frenará su
envío a México**

CIUDAD / PAG.2

**AMPLIA PARTICIPACIÓN
PARA CONFORMAR EL
PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL BUAP
2021-2025**

POLÍTICA / 7

**Revisarán las
cuentas a juntas
auxiliares de Puebla**

CIUDAD / 4

**Enamorados le dieron
un leve respiro a la
economía en Puebla**

REGIONAL / PAG.13

**En Serdán, joven
muere tras recibir
descarga eléctrica**

DE LA FUENTE, AL FRENTE DE LA ASE

Con la designación como auditor interino, Rubén de la Fuente Vélez se encuentra a cargo de los asuntos que guarda la Auditoría Superior del Estado (ASE) de Puebla. Esto luego de que negaran a Francisco Romero Serrano el amparo que interpuso para evitar ser separado temporalmente del cargo como auditor. **PAG.8**



SE CONSTRUIRÁN MIL VIVIENDAS CERCA DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

● Con el propósito de reactivar la economía en el municipio de Puebla, el presidente Eduardo Rivera Pérez participó en la firma de convenio con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (CANADEVI) para la construcción de 4 mil viviendas con una inversión de 4 mil 007 millones de pesos.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Lalo Rivera va en serio por la reactivación económica y ayer anunció un ambicioso proyecto de construcción de vivienda para la capital.

El presidente Eduardo Rivera Pérez participó en la firma de convenio con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (CANADEVI) para la construcción de 4 mil unidades con una inversión de 4 mil 007 millones de pesos.

Con este proyecto se van a generar más de 30 mil empleos directos e indirectos, y cerca de 15 mil poblanos podrán tener acceso a una vivienda.

El alcalde explicó que se van a construir mil en los alrededores del Centro Histórico, y cada hogar tendrá una inversión de un millón 986 mil pesos. Mientras que en otros puntos del municipio se van a edificar 2 mil 957. Se busca el repoblamiento de 34 colonias, incluyendo sus barrios.

Señaló que con este convenio el Ayuntamiento se compromete con los desarrolladores y los particulares en reducir los tiempos de autorización y licencias de construcción a través de la mejora regulatoria.

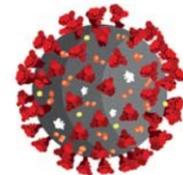
También se va otorgar tasa cero en el impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles. Se van a igualar los costos de los derechos municipales de vivienda vertical con los costos de la horizontal para obtener licencias de construcción, mejorar el entorno y seguridad pública en las zonas cercanas a las nuevas casas. Arranca el repoblamiento del Centro Histórico y barrios con la construcción de 4 mil viviendas



Por otro rumbo de la ciudad, la ex alcaldesa Claudia Rivera Vivanco advirtió que sólo podría salir mal librada de las observaciones de la entrega-recepción si existiera consigna política en su contra.

“La única forma en que esto no ocurriría es porque hubiera consigna, es decir, esas prácticas existen a nivel nacional aún en muchos estados, en muchos municipios desafortunadamente. La confianza la tengo, sí, por supuesto, porque creo en las instituciones”, dijo.

La militante de Morena indicó que su administración cumplió en tiempo y forma con los requerimientos de la entrega - recepción y que ella tiene disposición de dar la cara. Desde que dejó el gobierno de la ciudad en octubre, Rivera Vivanco había participado en algunos actos de su partido, pero evitó abordar el tema ante los medios.



Resulta que, del 15 octubre a la fecha, 15 presidentes y presidentas municipales de Puebla han contraído Covid-19 y tres aún siguen contagiados. Informó la secretaria de Gobernación del

estado, Ana Lucía Hill, al precisar que su registro corresponde a las actuales administraciones.

Sin detallar los nombres, mencionó que tres casos siguen activos, es decir, que el contagio persiste y quien lo padece debe estar en aislamiento.

Entre los contagios más recientes que se hicieron públicos se encuentran, el presidente municipal de Chignahuapan, Lorenzo Rivera Nava, y las alcaldesas de San Pedro Cholula, Paola Angón Silva, y de San Martín Texmelucan, Norma Layón Aarún.

También los ediles de Tehuacán, Pedro Tepole Hernández; de Huachinango, Rogelio López Angulo, y de Xicotepec, Guadalupe Vargas.



El patronato de la Universidad de las Américas Puebla, que preside Horacio Magaña informó que ha quedado sin efectos el juicio de amparo que promovieron los “integrantes removidos” de la Fundación, por lo que no hay excusa para retomar las actividades universitarias en el campus de Cholula; por su parte, la fundación Mary Street Jenkins, la otra parte en el conflicto, aseguró que esta información es falsa.

En el documento emitido por el patronato que dirige Magaña, se indica que la rectora, Cecilia Anaya Berríos, se ha negado a retomar actividades en el campus, argumentando que hay una orden de suspensión definitiva, sin embargo, la misma “jamás se otorgó en esos términos”.

Explicó que “el juicio de amparo se ha declarado ya improcedente. Con esta resolución, no queda ningún procedimiento administrativo o jurisdiccional que impida que las autoridades universitarias asuman la posesión, conducción y administración de la universidad”.

El patronato que tomó el control de las instalaciones el pasado 29 de junio señaló que Cecilia Anaya compareció el pasado 11 de febrero ante el juez segundo de lo civil del distrito judicial de Cholula para oponerse a asumir la posesión jurídica y material de la universidad bajo el argumento de la orden de suspensión, no obstante, una vez que concluyó la resolución del juicio de amparo reiteró el llamado para que se retomen actividades en el campus.

Dicho comunicado se difundió un día después de que la UDLAP y el Consorcio Universitario difundieron que esta semana los alumnos podrían retomar clases presenciales en la IBERO, UPAEP, el Tecnológico de Monterrey, la Anáhuac y el resto de integrantes de la asociación, luego de más de 8 meses en que el conflicto judicial les ha impedido regresar a su campus. La fundación Mary Street Jenkins, es decir la otra parte en el conflicto y a la que se hace alusión en el citado comunicado afirmó, a través de su cuenta de Twitter, que dicho documento es apócrifo.

CONTINÚA UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES SECTORES PARA CONFORMAR EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021-2025

La Rectora Lilia Cedillo agradeció la participación de académicos de otras instituciones, para contribuir en el diseño de directrices de las actividades sustantivas de la universidad

Como parte de las actividades de consulta que la BUAP organiza para integrar todas las voces que aporten propuestas para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, representantes del sector productivo participaron en una mesa de trabajo, donde coincidieron en la necesidad de incentivar en los estudiantes las llamadas habilidades blandas o soft skills, una combinación de competencias sociales y de comunicación, aptitudes y capacidad de relacionarse de forma asertiva en distintos contextos.

Celebrada de forma virtual, líderes empresariales como Alejandro Kasuga Sakai, Héctor Alberto Sánchez Morales, Adrián Rossano Camacho, Oliver Sahlmann, Bernardo von Raesfeld y Marco Antonio Prospero celebraron la iniciativa de la Rectora Lilia Cedillo Ramírez de incluir las opiniones del sector productivo para incidir en las directrices que permitirán que los egresados BUAP tengan mejores competencias y herramientas para destacar en el ámbito laboral, así como en emprendimiento y desarrollo tecnológico.

Durante este ejercicio de debate, el maestro Gerardo Sánchez Meneses propuso una pregunta a cada uno de los participantes para detonar la reflexión sobre el perfil del egresado y las competencias que debe tener en un escenario globalizado. En su intervención, el



Dr. Carlos Iván Moreno Arellano

EL SECTOR PRODUCTIVO TAMBIÉN SE SUMÓ CON UNA PERSPECTIVA QUE CONSIDERA LA INCLUSIÓN DE NUEVAS COMPETENCIAS PARA LOS ALUMNOS. FOTO: ENFOQUE

director general del Grupo Volkswagen, Oliver Sahlmann, señaló que la universidad debe cuidar no sólo la calidad académica, sino también las competencias secundarias, impulsando en sus estudiantes un pensamiento crítico, pero también creativo y colaborativo.

En la misma línea, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Marco Antonio Prospero, se pronunció por incluir la perspectiva de la educación dual para que su formación se sustente en la práctica real y la aplicación directa de sus conocimientos. Al mismo tiempo, mencionó que la pandemia puso sobre la mesa nuevas formas de comercio, registrándose un crecimiento notable en la modalidad virtual, de ahí la importancia de que los alumnos puedan enfrentar estos retos.

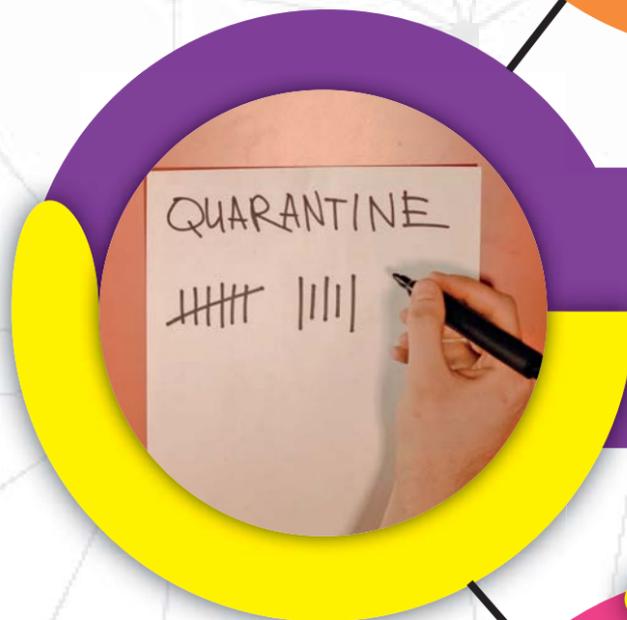


EE.UU. CONSIDERA UN "PROBLEMA TREMENDO" ASESINATO DE PERIODISTAS EN MÉXICO

Un funcionario del Departamento de Estado de EE.UU. llamó a tomar medidas urgentes para proteger a los periodistas en México

NADAL LLEGA A MÉXICO CON META DE CONQUISTAR ACAPULCO POR CUARTA VEZ

Rafael Nadal llegó este jueves al puerto de Acapulco con el objetivo de conquistar por cuarta ocasión el Abierto Mexicano de Tenis



OMS REDUCE SUS TIEMPOS DE CUARENTENA RECOMENDADOS ANTE ÓMICRON

La cuarentena puede reducirse a 7 días en contactos que no muestren síntomas y hayan dado negativo en test PCR o de antígenos, dijo la OMS

A SUS 91 AÑOS, SILVIA PINAL REGRESA AL TEATRO CON "CAPERUCITA"

El regreso de Silvia Pinal al teatro no solamente sorprende por su edad, sino porque a finales de 2021 se contagió de coronavirus



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

UNA HISTORIA DE ESPIONAJE

Héctor Cabrera Fuentes nació en 1985 en El Espinal, Oaxaca. Con modestia, cursó sus estudios básicos en escuelas oficiales y luego acudió al Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 91 de Ixtepec.

Auténtico hombre forjado a sí mismo, no paró hasta doctorarse en microbiología molecular en la Universidad de Kazán, en Rusia. Poco tiempo después, obtuvo un segundo doctorado, en cardiología molecular en la Universidad de Giessen, Alemania.

Con el paso de los años, fue atesorando invenciones relacionadas con el funcionamiento del corazón y el tema de la regeneración del tejido una vez que se ha tenido un infarto.

Poco a poco comenzó a ser referente en distintas investigaciones, particularmente en Alemania, Argentina, Corea del Sur y Rusia. Inclusive, la Cancillería de México lo consideró para ser presidente de la Red Global Mexicana en Singapur, donde vivió por una temporada, haciendo sus investigaciones en alianza con aquella nación.

Cabrera Fuentes llegó a liderar tres grupos de científicos (Rusia, Alemania y Singapur) concentrado en el comportamiento de la muerte celular en el corazón, pero también se dio tiempo para trabajar con el Centro de Biotecnología del Tecnológico de Monterrey en México, para desarrollar un medicamento que ayuda a los pacientes diabéticos que presentan lesiones en las extremidades.

Para dar una idea de su competencia, en 2018 fue considerado para recibir el Nobel de Medicina por sus aportaciones a la prevención de enfermedades del corazón.

Es evidente que un hombre tan brillante no tendría por qué complicarse la vida en otras cosas, pero todo indica que algo pasó y comenzó una caída a toda velocidad, al abismo.

El 16 de febrero de 2020, Cabrera Fuentes fue arrestado en Miami, Florida, acusado de espiar para Rusia a un funcionario del gobierno de los Estados Unidos. "Fue detenido por actuar en Estados Unidos para un gobierno extranjero (Rusia) sin notificar a la fiscalía y por conspirar para hacerlo", informó el Departamento de Estado.

Los estadounidenses señalaron que, el gobierno ruso reclutó a Cabrera Fuentes en 2019 y le indicó que

alquilara un apartamento específico a nombre de otra persona y le programó una serie de viajes a Moscú. En febrero de 2020, un funcionario ruso le pasó la descripción exacta de un vehículo oficial estadounidense. Su indicación era que buscara el auto, fotografiara la matrícula y diera datos sobre su ubicación física. Y así fue. El 13 de febrero, Cabrera Fuentes viajó a Miami y en un auto rentado se metió al fraccionamiento donde vivía su objetivo, quien resultó ser un directivo del FBI.

Científico y no espía profesional, cometió un error: Cabrera se pegó a otro carro que iba a entrar, antes de que el portón se cerrara. Y eso lo detectó un vigilante del lugar. A toda prisa, el mexicano tomó una foto del automóvil que era su objetivo, pero para entonces, el guardia se acercó a preguntarle qué hacía.

Como pudo, Cabrera y su esposa mexicana salieron del embrollo, pero todo terminó en menos de 48 horas, cuando intentó salir del país. La noche del 16 de febrero, en el aeropuerto de Miami, las autoridades de aduana revisaron su teléfono y hallaron en él la fotografía de la matrícula del funcionario al que había espiado.

Peor aún: encontraron un mensaje de WhatsApp con la fotografía de la matrícula. De inmediato, los mismos funcionarios revisaron el teléfono de la mujer que le acompañaba y encontraron la misma fotografía. Los mensajes en el teléfono de Cabrera eran entre él y su contacto ruso.

Cabrera mencionó que el gobierno ruso le ofreció un trato: a cambio de trabajar esporádicamente para ellos, podría sacar de aquel país a sus dos hijas, que tuvo con una mujer rusa.

Habría que considerar que Cabrera tiene otra esposa, mexicana y es justamente con ésta con la que intentó frustradamente conseguir los datos de la matrícula que le pidieron los rusos.

Tras dos años yendo y viniendo de prisión a la Corte, Cabrera llegó a un acuerdo con las autoridades estadounidenses y se declarará culpable ante una Corte de Miami, Florida. Era de esperarse que un juez federal le negara la libertad bajo fianza por el riesgo de fuga. La Corte de Miami programó para el 3 de marzo la audiencia, en la que se le leerán formalmente los cargos. ¿Por qué echar por la borda una vida exitosa?

Solo Cabrera sabe lo que realmente le motivó a meterse

en una misión suicida. Con todo, su legado científico ahí queda.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

El notorio filósofo Niklas Luhmann señalaba que el poder es autopoiesico, teniendo la capacidad de regenerarse a sí mismo. Y eso es exactamente lo que está ocurriendo en Nuevo León, con un mandatario ajeno a la realidad y adicto al Tik Tok.

Dicen los malquerientes que, tarde o temprano Samuel García va a terminar pidiendo licencia para atender alguna otra ocupación o que le será impuesto un Secretario General de Gobierno con todo el poder, para arreglar el desastre regiomontano.

Y cómo no, entre el 26 y el 31 de enero, se encontraron diez cuerpos en una fosa clandestina, detrás de unos campos de fútbol ubicados en el Camino a San José de los Sauces, en la colonia Unión de Colonos Benito Juárez, en Escobedo.

Dicen los que saben que esa fosa fue empleada por el Cártel de Sinaloa, específicamente por el jefe de la plaza, Alan "El Cano Ervey", quien fue detenido el 19 de enero, mientras cenaba con su familia en un restaurante de Guadalupe, también en la zona metropolitana de Monterrey.

La especie tiene fundamento: ahora mismo hay una guerra por la plaza.

De un lado, el Cártel de Sinaloa y del otro, el Cártel del Noreste y el del Golfo.

Se considera que el cambio de poder en el gobierno estatal fue el detonador para iniciar una serie de batallas para controlar a la entidad, considerando que su vecino, Tamaulipas, puede proveer diariamente de combatientes a la Sultana del Norte.

El problema es de pronóstico reservado y da una lección para los políticos: los gobernantes no deben ser los más populares sino los que auténticamente garanticen estabilidad para sus respectivas entidades.

Sin embargo, a los partidos políticos, la ingobernabilidad no les preocupa.

Lo que les ocupa es la popularidad en las redes sociales.

fcrisanto@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

EMPRESARIOS POBLANOS VEN OPORTUNIDAD PARA REACTIVACIÓN CON FERIA DE PUEBLA

Puebla, Pue. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), capítulo Puebla, aplaudieron la determinación del gobierno estatal de reactivar la Feria de Mayo en la entidad poblana, ya que atrae a la economía la cual es necesaria ante la crisis que se ha generado por el Covid-19.

Esto después de que a inicios de esta semana el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, diera a conocer que la Feria de Puebla 2022 durará tres semanas donde habrá espectáculos de primer nivel y se podría comparar con la feria de Aguascalientes o de la feria de León.

En entrevista para Lo de Hoy, el presidente Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, recordó que, en la Junta de Consejo de Turismo del Estado, ya se tocó el tema y será para la próxima semana donde ya se empiece a abrir la oferta de los stands para los empresarios que esté interesados en participar en la feria en temas comerciales, donde varios de sus afiliados estarían participando.

En tanto que el presidente de la Canaco, Marco Antonio Prósperi Calderón, dijo que, si bien son pocos días, lo importante es reactivarla y mencionó que ojalá sea un escaparate para vender productos hechos en Puebla y para proyectarlo a nivel nacional e internacional.

"Que se proyecte al Estado y la economía, así como la proyección a los artesanos y de la mano de obra poblana y sea un gran escaparate a nivel nacional", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



Enamorados dieron leve respiro a economía en Puebla

Puebla, Pue. 700 millones de pesos fue la derrama económica que dejó el 14 de febrero, reportó la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), capítulo Puebla.

En entrevista para Lo de Hoy, el presidente Marco Antonio Prósperi Calderón, señaló que a nivel nacional fue de 22 mil millones de pesos y aclaró que si bien en muy poco, debido a que es breve la celebración del Día de los Enamorados, pero enfatizó que es un avance ante la crisis

económica derivada por la pandemia que se vive a nivel mundial por el Covid-19.

"Es muy poco, es muy poquito, ya que es una celebración rápida, pero es un buen jalón para este año de recuperación económica", acotó.

Finalmente, Prósperi Calderón, aseveró que a pesar de que hay actividades, todavía falta mucho para la recuperación económica como la que se tenía en el 2019, pues mientras no se puedan controlar los contagios, este año todavía se tendrá que batallar para lograrla y detalló que hay rubros que han reaccionado bien como el turístico, pero existen otros que todavía se están recuperando lentamente. ● ALMA MÉNDEZ



Conflicto UDLA Puebla generó desempleo, cierre de comercios y parálisis de economía

Puebla, Pue. Cerca de 35 comercios que dan 400 empleos en la zona de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), los cuales han sido afectados de manera directa por el cierre en el que se mantiene la institución, así lo informó la Red Mexicana de Franquicias (RMF).

En entrevista para Lo de Hoy, el vicepresidente y experto en seguridad Roberto Esquivel Ruiseco, detalló que en dicho lugar existen comercios de todo tipo como: alimentos y bebidas, bares,

fondas, tiendas, papelerías y donde además se afecta al sector inmobiliario, pues por consiguiente no existen rentas de departamentos, casas, locales o cuartos, por lo que exhortó a la autoridad a liberar las instalaciones, debido a que está zona aportaba dividendos importantes al municipio, lo cual preocupa pues la zona se está quedando sin economía, dejando a la población en la incertidumbre para poder llevar el sustento a sus hogares.

Si bien dijo, ya ha habido solidaridad y

apoyo por parte del Consorcio Universitario para poder prestar sus instalaciones a los estudiantes y continúen con sus estudios, lo ideal es que los universitarios regresen a su institución para reactivar la economía y los trabajos en el lugar.

“Necesitamos que este tema se solucione de manera inmediata, a bien de su comunidad universitaria y trabajadores, a bien de los comercios, a bien de los arrendamientos y de todos los afectados de la zona”, finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

HABRÁ CONSULTA PARA DETERMINAR SI FUNCIONARÁ MINA EN IXTACAMAXTITLÁN

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que respetará la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que señala la necesidad de realizar una consulta ciudadana en Ixtacamaxtitlán, para que la Minera Gorrión pueda o no extraer oro y plata.

Barbosa Huerta dijo que podría ser la Secretaría de Economía Federal quien lleve a cabo la consulta en esta región, y el gobierno del Estado va a coadyuvar en la organización.

“Parece que los permisos que existían adolecían de la consulta a las comunidades indígenas que debe de realizarse y ahora se manda a realizarse la consulta para poder expedir nuevamente las concesiones es digamos regular el procedimientos y bueno yo lo que dije antes que esto ocurriera es que íbamos a mantenernos respetuosos la decisión de la Corte y así vamos a quedarnos, la consulta que se llevará a cabo seguramente la Secretaría de Economía Federal es quien lleva a cabo la consulta y el gobierno del Estado estará atento a coadyuvar con lo que le pida las Secretaría de Economía Federal para desahogar este procedimiento”, declaró.

De igual forma dijo que su gobierno siempre establecerá mediación de las partes, al identificarse este conflicto social, ya que hay población indígena que está a favor de la existencia de acciones mineras.

“Hay que actuar con mucho cuidado, y nosotros repito seremos coadyuvantes en la realización de la consulta, si se nos pide”, dijo.

Cabe mencionar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió este miércoles las concesiones de Minera Gorrión para la exploración en Ixtacamaxtitlán, al considerar insubsistentes los permisos otorgados en 2003 y solicitar ahora la realización de una consulta con la comunidad.

Sin embargo, declaró que es constitucional la Ley Minera vigente en el país, lo que representa una contradicción para la lucha de las Organizaciones No Gubernamentales. ● SILVINO CUATE

Se construirán mil viviendas cerca del centro histórico de Puebla



Puebla, Pue. Con el propósito de reactivar la economía en el municipio de Puebla, el presidente Eduardo Rivera Pérez participó en la firma de convenio con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (CANADEVI) para la construcción de 4 mil viviendas con una inversión de 4 mil 007 millones de pesos.

Rivera Pérez dijo que con este proyecto se van a generar más de 30 mil empleos directos e indirectos, y cerca de 15 mil poblanos podrán tener acceso a una vivienda.

El alcalde indicó que se van a construir mil viviendas alrededor del Centro Histórico, y cada hogar tendrá una inversión de un millón 986 mil pesos. Mientras

que en otros puntos del municipio se van a edificar 2 mil 957 hogares.

Además, Rivera Pérez dijo que se busca el repoblamiento de 34 colonias, incluyendo sus barrios.

Señaló que con este convenio el Ayuntamiento se compromete a los desarrolladores y a los particulares en reducir los tiempos de autorización y licencias de construcción a través de la mejora regulatoria.

También se va otorgar tasa cero en el impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, es decir no se cobrará.

Asimismo se van a igualar los costos de los derechos municipales de vivienda vertical a los costos de vivienda horizontal para

obtener licencias de construcción de viviendas, mejorar el entorno y seguridad pública en las zonas cercanas a las nuevas casas.

Para las viviendas que se ubicarán en el Centro Histórico se hará un descuento del 100 por ciento en el pago de los derechos que se requieren para la construcción, es decir será gratis desde el concepto de trámites y licencias ante el gobierno municipal.

Para las viviendas sociales se hará un descuento del 100 por ciento en el pago de los derechos que se requieren para la construcción y para las casas al interior del centro se hará el 70 por ciento de descuento. ● SILVINO CUATE



Ómicron, 655 nuevos infectados, 332 hospitalizados y 2 mil 833 casos activos en Puebla



Puebla, Pue. La Secretaría de Salud registró 655 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 168 casos más, también se contabilizaron 7 defunciones, actualmente hay 149 mil 234 acumulados y 16 mil 781 fallecidos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que en todo el Estado hay 2 mil 833 casos activos distribuidos en 58 municipios, es decir el

Covid-19 tiene presencia en el 27 por ciento de la entidad.

Además, se tienen registrados 332 pacientes hospitalizados, de éstos 36 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

Cuestionado sobre la vacunación a rezagados, el secretario de Salud dijo que las personas pueden acudir a cualquier campaña activa que se esté realizando en

su municipio.

En su turno, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que suman 15 alcaldes que han dado positivo a Covid-19, de éstos 3 se mantienen activos.

Además, hay un reo contagiado que están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEPA).

● SILVINO CUATE

Por amparo improcedente, Udlap, sin excusas para retomar clases presenciales

Puebla, Pue.- El nuevo patronato de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), reconocido por la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada, aseguró que el Juez Tercero de Distrito dejó sin efectos el amparo que había promovido la anterior administración de la institución educativa, por lo que ya no tienen "excusas" para retomar a clases presenciales en el campus.

Mediante un comunicado el Patronato encabezado por Horacio Magaña, aseguró que el juicio de amparo que pide la anterior administración que se haga efectivo para retomar las instalaciones, ya concluyó por improcedente.

En el escrito señala que patronato encabezado por Margarita Jenkins de Landa, ha intentado crear confusión en la opinión pública bajo la supuesta existencia de una suspensión de amparo que ordena su restitución.

"Si bien la suspensión jamás se otorgó en dichos términos, el juicio de amparo se ha declarado ya improcedente", se lee en el escrito.

Por último, sea segura que ya no existe proceso jurisdiccional o administrativo para que las autoridades universitarias asuman la posesión, conducción y administración de la Universidad. ● ALMA MÉNDEZ

Fueron rescatados en Puebla más de 8 mil migrantes durante 2021

El delegado del Instituto Nacional de Migración (INM), David Méndez Márquez, informó que en 2021 se rescataron a 8 mil 137 migrantes en Puebla, esto tras una serie de operativos, verificaciones y revisiones.

El funcionario federal detalló que, del número total de migrantes 709 eran infantes femeninos acompañados y 207 no acompañados.

Además, se identificaron a 757 menores masculinos acompañados y 588 no acompañados y mil 667 mujeres y 4 mil 209 hombres.

De igual forma indicó que, en lo que va del año, el INM rescató a 639 personas, de las cuales 147 eran mujeres, 371 hombres, 23 menores femeninas acompañadas y 30 no acompañadas.

Además, se contabilizaron 24 menores de edad masculinos acompañados y 44 no acompañados.

Por otra parte, Méndez Márquez dio a conocer que ayer en un operativo en el municipio de Acajete fueron rescatadas 109 personas de nacionalidad cubana, guatemalteca, hondureña y nicaragüense. ● SILVINO CUATE



Reubicarán a sexoservidoras en 16 casonas del centro histórico de Puebla

Puebla, Pue. El secretario de Gobernación Municipal, Jorge Antonio Cruz Lepe dio a conocer que de acuerdo a su registro se tienen contabilizado un aproximado de 500 sexoservidoras que se instalan en el Centro Histórico, por

ello se buscará proponerles que se establezcan en 16 casonas.

El secretario explicó que entre estos espacios que se contemplan se encuentra el hotel que se ubica en el callejón de variedades sobre la 4 Poniente entre

3 y 5 Norte.

Dijo que el objetivo de tener un establecimiento fijo donde se instalen, es para que se sientan seguras, y evitar algún posible caso de trata de personas.

"Lo que nosotros intentamos es de alguna forma tratar de coaligarnos todos para que ellas sigan ejerciendo en ese sentido sus actividades, en lugares donde básicamente lo que nosotros pretendemos es que haya seguridad, que el riesgo para el que tenga el hotel, la casa de huéspedes, en fin también tenga las condiciones adecuadas", dijo.

El secretario dijo que, estos 16 espacios que se proponen también serán remodelados, a fin de que estén en buenas condiciones.

"Pueden ser 16 casonas hasta donde yo tengo entendido, pero también se pueden rehabilitar algunos lugares, eso es cuestión de los encargados de este tipo de negocios, lo que nosotros pretendemos es proteger a estas mujeres, que no corran riesgos" dijo.

El secretario aclaró que las sexoservidoras tienen la libertad de elegir y en caso de que escojan no quedarse en estos 16 espacios, se va respetar. ● SILVINO CUATE



Reaparece Claudia Rivera; difunde beneficios de la Reforma Energética

Puebla, Pue. De forma simultánea en una movilización nacional en la que participan 29 entidades federativas, Puebla se sumó este jueves a la realización de foros, mesas de trabajo, mítines, y marchas para explicar a los mexicanos porque es importante que se dé la aprobación de la Reforma Energética promovida por el presidente de México.

Fue en el zócalo de la ciudad donde, integrantes del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica, entre los que se encuentra la ex alcaldesa Claudia Rivera Vivanco, y Diego Hernández secretario de comunicación del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, explicaron que esta aprobación ayudaría entre otros aspectos, a elevar como un derecho humano el acceso a la electricidad, para que ninguna compañía pública o privada pueda cortar el suministro de luz por falta de pago.

MÉXICO NO SE PUEDE QUEDAR ATRÁS EN EL MANEJO DEL LITIO: ALEJANDRO ARMENTA

En esta asamblea informativa, Diego Hernández precisó que también se busca lograr la nacionalización del Litio conocido como oro blanco, informaron que en la actualidad son 23 países que cuentan con esta reserva y México por su producción ocupa el número diez en esta lista.

Reconocieron que, así como se está ganando el debate en el Parlamento Abierto que se prevé se amplíe más semanas, tras vencer el 25 de febrero, de igual forma se espera que esta iniciativa sea aprobada en su totalidad por la Cámara de Diputados, el Senado y Congresos locales, entre los que se incluye la LXI Legislatura.

"La electricidad, el litio, y todos los energéticos son del conjunto del pueblo trabajador y los sectores explotados y oprimidos, lo estamos defendiendo".

Por su parte, Claudia Rivera Vivanco acusó que alrededor de la discusión de esta reforma, grupos en contra están ma-



CUENTAS PÚBLICAS

Ni simulación ni consignas, pide Claudia Rivera en revisión de sus cuentas públicas

Puebla, Pue. La ex alcaldesa de Juntos Haremos Historia, Claudia Rivera Vivanco consideró que la intención de regular el sexoservicio, y el ambulante en el Centro Histórico, la insistencia de aplicar el cobro al Derecho de Alumbrado Público (DAP), y lo que suceda con la aprobación de sus cuentas públicas, tendrán que ser resueltos sin caer en ninguna simulación o consigna. De las más de mil observaciones que no logró subsanar y que fueron remitidas ante la Auditoría Superior del Estado (ASE), la morenista sostuvo que sólo en caso de haber una "consigna" es como no lograría transparentar que se cumplió y trabajó bajo la legalidad durante su gestión. Dijo estar consciente de que existen ese tipo de malas prácticas, pero de forma personal afirmó que confía en el actuar de las instituciones para salir como administración "bien librados". Bajo este escenario donde se le culpa de haber dejado problemas con el incremento de ambulantes y sexoservidoras, la morenista recordó que ella en su momento enfrentó situaciones donde fue visible que líderes de informales se prestaban para hacer campañas políticas con panistas. Sobre la regulación de sexoservidoras, estimó que el reto es reconocer el trabajo sexual para no caer en una discriminación o esconder, porque de lo contrario se cae en una simulación. De la controversia constitucional que interpuso el actual alcalde Eduardo Rivera Pérez sobre el DAP, Rivera Vivanco se limitó a mencionar que ella celebra la postura clara que legisladores de Morena como Iván Villagómez ha defendido y en ese sentido mantiene su postura para atacar de fondo lo que está mal. En este sentido, Rivera Vivanco defendió que la política pública en materia de movilidad, sustentabilidad que impulsó Morena durante su gestión estuvo centrada siempre hacia las personas.

AURELIA NAVARRO

nejando información falsa a nivel nacional, expuso que no es causal que se estén dando este tipo de situaciones.

Hizo un llamado a los ciudadanos a sumarse a esta movilización nacional donde se incluyen los estados de

Coahuila, Ciudad de México, San Luis Potosí, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Morelos, Hidalgo, Colima, Zacatecas, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Colima y Zacatecas, entre otros. ● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

VIERNES

18.2.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Si colocan parquímetros deben pensar en vigilar los autos, dice Barbosa

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta consideró que, en caso de que el Ayuntamiento de Puebla instale parquímetros en el Centro Histórico, debe tomar en cuenta la vigilancia de los vehículos, además dijo que este tipo de acciones son formas de recaudación a las arcas municipales.

Barbosa Huerta dijo que el asunto de los franeleros, es un fenómeno relacionado al desempleo, por ello se crean este tipo de servicios que en ocasiones se puede tornar contraproducente, pues si no les paga lo solicitado, los vehículos son mal tratados.

Señaló que, la decisión de instalar parquímetros es competencia directa de los Ayuntamientos, por lo que deben tomar en cuenta las diferentes repercusiones que se podrían generar, como la poca vigilancia a los vehículos y la tarifa de cobro.

"Son acciones de gobierno local en ciudades que existen, siempre son acciones, si el tema de los franeleros es el tema del desempleo que muchos son los que auxilian a los conductores de estacionarse a cuidar el vehículo o a rallarlos cuando no le dan la propina correspondiente, es una forma de convivencia ahí social que ha existido por siempre casi, y entonces es una decisión estrictamente del ayuntamiento, de las ciudades, yo lo que sugeriría es que asumieran esa decisión con mucha sensibilidad que reflexionaran", dijo.

El gobernador dijo que este tipo de estrategias por parte de los gobiernos municipales tienen que ver con un asunto recaudatorio, para que los Ayuntamientos puedan impulsar algún tipo de obra pública.

"Que midieran todo este tiempo de secuelas, consecuencias a los conductores, no obstante, el argumento es que también los Ayuntamientos requieren ingresos, y por tanto existen estas formas recaudatorias", declaró.

En otro tema, Barbosa Huerta pidió al ayuntamiento de Puebla tomar las decisiones correctas en torno a la regulación del sexoservicio en el centro histórico de la capital para no provocar más conflictos.

Reiteró que aval la decisión de la administración de Eduardo Rivera Pérez para que las trabajadoras sexuales ya no estén en las calles, sin embargo dijo que la regulación de la prostitución no debe generar nuevos problemas.

"Yo celebré la decisión del gobierno municipal de regular este tema del sexo servicio, ojalá y se tomen las decisiones correctas, que no se provoque un conflicto derivado de eso", expresó. ● SILVINO CUATE

Revisarán las cuentas a juntas auxiliares de Puebla



Puebla, Pue. El Congreso local iniciará en comisiones el análisis para que las 659 juntas auxiliares que existen en el estado de Puebla sean auditadas para garantizar que están haciendo el correcto uso de los recursos que les son asignados.

Para esto, la diputada local por el PAN, Aurora Sierra Rodríguez, presentó una iniciativa de decreto para que la Contraloría Municipal establezca dentro de sus facultades

hacer auditorías a estas juntas auxiliares de los 217 municipios.

Considero importante que los agentes subalternos sean entes obligados a rendir informes sobre el uso de los recursos, por el bien de las finanzas públicas.

Aurora Sierra expuso que en Puebla el municipio de Huachinango tiene mayor número de juntas auxiliares con 26 localidades, seguido de Puebla capital don-

de hay 17 juntas auxiliares, San Pedro Cholula con 13, Tehuacán con 12 y San Andrés Cholula con 6.

"Las 659 juntas auxiliares fueron en su momento las primeras poblaciones que asumieron el primer contacto con los ciudadanos, aun antes de los ayuntamientos. Estas juntas auxiliares son necesarias para mantener la gobernabilidad". ● AURELIA NAVARRO



Tras negarle amparo a Francisco Romero Serrano; Rubén de la Fuente se encargará de la ASE



Puebla, Pue.- Con la designación como auditor interino, Rubén de la Fuente Vélez se encuentra a cargo de los asuntos que guarda la Auditoría Superior del Estado (ASE) de Puebla.

Esto luego de que negaran a Francisco Romero Serrano el amparo que interpuso para evitar ser separado temporalmente del cargo como auditor, por lo que ahora Rubén de la Fuente Vélez asumió el control de la ASE, evitando que este órgano quede acéfalo en la cartera principal.

La llegada de Rubén de la Fuente al frente de la ASE se dio el 16 de febrero,

por lo que se esperaba que fuera este jueves 17 del mismo mes que en sesión del Pleno del Congreso local se diera cuenta del cambio.

Si bien el nombramiento es responsabilidad del órgano interno, este debe contar con la aprobación no solo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, sino también de la recién creada Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Congreso local.

A partir de que se dio la separación de Romero Serrano, señalado por el de-

lito de violencia familiar, diputados del PT, Mónica Silva, y del PAN, Eduardo Alcántara manifestaron que sería de acuerdo a Ley de Rendición de Cuentas, la que establecía que el auditor especial de Cumplimiento Financiero, Víctor Hugo Aguilar Hernández, tenía que ocupar el cargo, pero ayer se dio a conocer que éste declinó, dejando a Rubén de la Fuente esta responsabilidad de estar al frente de la auditoría.

NIEGAN AMPARO A ROMERO SERRANO

En medio de este escenario, el juez determinó improcedente el amparo promovido por Romero Serrano, esto de acuerdo al expediente con número 161/2022 donde se da cuenta que la demanda de amparo que se examinó deviene improcedente, lo cual está sustentado en el artículo 61.

Es importante señalar que de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado, en caso de no haber auditor titular, uno de los tres primeros auditores especiales debe quedar al frente de este órgano.

Por lo que el día de ayer la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso local propuso a Rubén de la Fuente como auditor sustituto.

● AURELIA NAVARRO



NIEGAN AMPARO A FRANCISCO ROMERO Y TENDRÁ QUE DEJAR CARGO DE AUDITOR

Puebla, Pue. Niegan a Francisco Romero Serrano el amparo que interpuso para evitar ser separado temporalmente del cargo como auditor, con esto solo es cuestión de horas para que el Congreso local formalice la llegada a partir de hoy de Rubén de la Fuente Vélez como titular interino de la Auditoría Superior del Estado (ASE).

De acuerdo a lo que marca la Ley de Rendición de Cuentas, quien tuvo que haber tomado la titularidad fue el auditor especial de Cumplimiento Financiero, Víctor Hugo Aguilar Hernández, pero este declino, dejando a Rubén de la Fuente esta responsabilidad.

Mientras se está a la espera de que la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Congreso local formalice al nuevo auditor sustituto, un juez determinó improcedente el amparo promovido por Romero Serrano.

De acuerdo al expediente con número 161/2022 se da cuenta que la demanda de amparo que se examinó deviene improcedente, lo cual está sustentado en el artículo 61.

Es importante señalar que de acuerdo al artículo 33 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado, en caso de no haber auditor titular, uno de los tres primeros auditores especiales debe quedar al frente de este órgano. Por lo que el día de ayer la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso local propuso a de la Fuente como auditor sustituto. ● AURELIA NAVARRO

Diputados pidieron a Infraestructura mejorar carreteras de la Sierras Norte, Negra y Mixteca

Puebla, Pue. El Congreso local cerró el ciclo de comparecencias, en este ejercicio la observación generalizada que se le hizo al secretario de Infraestructura, Roberto Tenorio García fue sobre las condiciones en las que se encuentran las carreteras en municipios del interior del estado, así como la Sierra Norte, Sierra Negra y Mixteca Poblana.

En representación del Grupo legislativo de Morena, el diputado Edgar Garmendia reconoció el esfuerzo que se está haciendo por mejorar las condiciones de caminos rurales y carreteras de la entidad, pero pidió al secretario centrar proyectos en específico para la Sierra Negra.

De esto, Tenorio García precisó que de los 217 municipios en 198 se realizaron mil 285 obras, bajo una inversión de 3 mil 716 millones de pesos, esto en un periodo de enero a diciembre del 2021.

Informó también que parte de las obras de saneamiento que se hicieron incluyendo la Cuenca del Alto Atoyac, se llevó a cabo la construcción del Colector Principal y Subcolector Atzitzintla, así como la construcción del Subcolector Chiautzingo en los municipios de Huejotzingo y San Martín Texmelucan, invirtiendo un monto superior a los 61 millones de pesos.

En esta comparecencia, el diputado local, Carlos Navarro cuestionó lo informado

por el Coneval, donde expone que son 5 los municipios del estado donde sobresa- le la carencia de infraestructura carretera sin pavimentación, siendo Hermenegildo Galeana, Tlacuilotepec, Tlacotepec de Porfirio Díaz, Coyomeapan y San Felipe Tepatlán, las demarcaciones que tienen estas condiciones donde más de 400 mil personas viven sin carreteras dignas.

De este escenario, el secretario expuso que, de los 58 municipios con comunidades indígenas, 52 fueron atentados con más de 516 millones de pesos.

Además, expuso que en 18 municipios de 14 regiones se implementaron 45 proyectos para la mejora con una inversión de 278 millones de pesos.

En materia de salud detalló que se hicieron 11 acciones por el orden de 236.5 millones de pesos, de los cuales para seis hospitales se destinaron 162.5 millones de pesos.

Informó que bajo el programa "regreso a clases" se implementaron 480 acciones por 410 millones de pesos en 141 municipios, con la rehabilitación interior y exterior en un total de 427 planteles.

EL IMPACTO DEL HURACÁN GRACE Y SOCAVÓN

Sobre el impacto que provocó el Huracán Grace, externó que, se identificaron daños en 65 escuelas de 55 municipios, de



las cuales, se rehabilitaron 37 de 22 municipios, principalmente de Ahuacatlán, Cuautempan, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Tlaola, Tlatlauquitepec, Xicotepec de Juárez, Zacatlán y Zihuateutla, en beneficio de más de 4 mil estudiantes.

Pero se autorizaron más de 26 millones de pesos para la rehabilitación de infraestructura en materia de agua y saneamiento en 15 municipios afectado

Del socavón en la junta auxiliar de Santa María Zacatepec del municipio de Juan C. Bonilla, informó que fueron colocados paneles móviles con malla ciclónica para delimitar el perímetro y evitar accidentes en la zona.

Otro de los trabajos que se hicieron estuvo relacionado con la construcción de 466 sistemas de saneamiento, en beneficio de más de 3 mil habitantes de 7 municipios de las regiones de Chignahuapan, Teziutlán, San Martín Texmelucan, Huauchinango y Xicotepec. ● AURELIA NAVARRO

SMDIF DA PRIORIDAD AL BIENESTAR MENTAL Y ABRE SUBDIRECCIÓN PARA ATENDERLO

El Ayuntamiento de Puebla, a través del Sistema Municipal DIF, informa del lanzamiento de la Subdirección de Salud Mental, la cual inició actividades con la conferencia "Claves de Éxito para el Amor" expuesta por la doctora en psicología Elena Anaya.

En este primer acercamiento, se presentó a la ciudadanía algunos consejos en materia de inteligencia emocional, comunicación constructiva, autoestima y otros factores sobre el contexto global de las relaciones en pareja; apuntes que son resultado de la investigación de tesis doctoral de Anaya.

El Departamento de Prevención Psicosocial de la Subdirección de Salud Mental del SMDIF buscará impulsar políticas públicas en materia de bienestar psicológico y emocional para atender principalmente las siguientes implicaciones sociales:

- Detección oportuna de vulnerabilidad y violencia
- Manejo profesional del estrés, ansiedad y depresión
- Trabajo terapéutico para asegurar la plenitud personal, de las parejas y las familias

PSI llama a autoridades a evitar actos de ingobernabilidad en elecciones extraordinarias

Puebla, Pue- El diputado local por el partido de Pacto de Integración Social (PSI), Carlos Froylán Navarro Corro exhortó a los órganos electorales, secretarios y delegados de Gobernación, implementar estrategias de prevención y vigilancia para evitar que, en la elección extraordinarias del 6 de marzo en Santa Rita Tlahuapan, San José Miahuatlán y Teotlalco se registren actos de ingobernabilidad electoral.

Precisó que, si bien el periodo de campaña inicio el día de ayer, 16 de febrero, con la participación de 16 candidatos postulados por los diferentes partidos políticos, ahora lo importante es que tanto el Instituto Electoral Estatal (IEE), como Tribunales, la Secretaría de Gobernación, y la Fiscalía General del Estado garantice una la jornada electoral en transparente y sin disturbios.

Carlos Froylán Navarro recordó que en San José Miahuatlán y Teotlalco las elecciones ordinarias no se desarrollaron por la intervención de algunos habitantes para el bloqueo de los Concejos Municipales e impedir la instalación de casillas.

Mientras que, en Santa Rita Tlahuapan, un grupo de ciudadanos inconformes con los resultados quemaron los paquetes electorales, provocando que el Tribunal Electoral declare como nula la elección por la falta de certeza.

Por esta razón, el legislador presentó un punto de acuerdo para exhortar al IEE, Tribunales, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Seguridad Pública, y FGE a que garanticen la realización de la jornada electoral extraordinaria. ● AURELIA NAVARRO

Exoneran a Miguel Barbosa; no cometió violencia política de género contra Claudia Rivera



Puebla, Pue- El gobernador del estado, Luis Miguel Barbosa Huerta fue exonerado de haber cometido violencia política de género contra la ex presidenta municipal de Puebla, Claudia Rivera Vivanco.

Este jueves durante la sesión de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde quedó resuel-

to el recurso SCM-JDC-1808/2021.

Durante la explicación de motivos se dio cuenta que Luis Miguel Barbosa Huerta vertió su postura bajo un contexto estrictamente informativo y no político como se le busco fincar.

Se confirmó que el mandatario en ningún momento incurrió en violencia política de género contra la alcaldesa de Puebla,

“expresiones no afectaron o menoscabaron el reconocimiento de los derechos político-electorales de la promovente”.

De igual forma se explicó que, “aunado a que el contexto en el que se realizaron no permite advertir que se hayan enfocado con base en elementos de género, por lo que se propone confirmar la sentencia impugnada”, cerró la determinación. ● AURELIA NAVARRO

Ke 93.5 fm
buena

¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ

Nuestra programación esta diseñada para crear una alta expectativa en cada uno de los radioescuchas.

Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935



InFocus

— NOTICIAS EN IMÁGENES





PARK CITY, UTAH

De cabeza

Eric Loughran, del equipo de esquí acrobático de Estados Unidos, compite en una carrera de clasificación, en la prueba de aeriales masculina, durante la Copa del Mundo de Esquí de Estilo Libre Intermountain Healthcare. Estación de Deer Valley, 12 de enero

📷 → EZRA SHAW/GETTY



BALEAN A ALUMNO DE LA UTH EN INTENTO DE ASALTO

El joven transitaba en su motocicleta a la altura del Corredor Industrial, cuando al menos tres sujetos a bordo se le acercaron y abrieron fuego contra él

Huejotzingo, Pue. Un alumno de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, fue baleado y herido durante un intento de asalto, esto cuando se dirigía a dicha Institución.

Lo ocurrido no es un hecho aislado en la zona, ya que en otras ocasiones tanto estudiantes como trabajadores del Corredor han alertado sobre la inseguridad que impera en la zona.

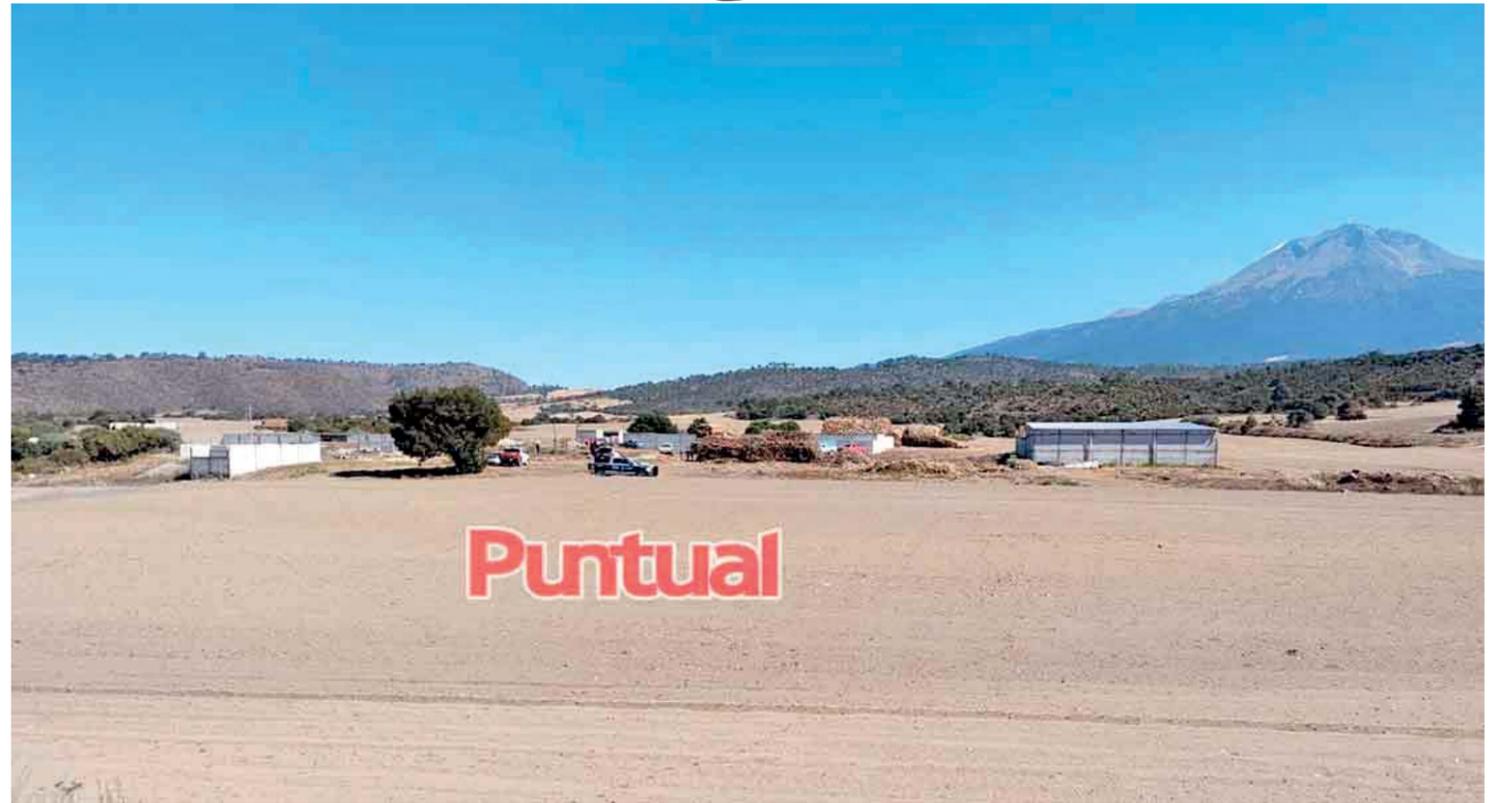
Este intento de robo se registró cuando el joven transitaba en su motocicleta a la altura del Corredor Industrial, cuando al menos tres sujetos a bordo se le acercaron de manera sospecha.

El joven logró realizar una maniobra para evadir el asalto, lo que propició que los asaltantes abrieran fuego contra él.

Ante esto el joven se dirigió a la escuela de la cual es alumno para solicitar apoyo, dado que uno de los disparos logró herirlo en el antebrazo.

De inmediato personal de la Universidad le brindó el apoyo y solicitaron la presencia de los cuerpos de emergencia, quienes finalmente trasladaron al joven a la clínica 11 del IMSS en Texmelucan. ● CAROLINA GALINDO

En Serdán, joven muere tras recibir descarga eléctrica



Juan Pablo de 16 años de edad recibió la descarga cuando viajaba en la parte superior trasera de un camión cargado de zacate

Ciudad Serdán, Pue- Este jueves, un me-

nor de edad perdió la vida tras recibir una descarga eléctrica con cables de alta tensión en Ciudad Serdán cuando viajaba en la parte superior trasera del camión que iba cargado de zacate.

El menor de 16 años de edad, fue identificado por su madre, María Vicenta, como Juan Pablo Pérez, por lo que dio parte a las autoridades donde arribaron

elementos de la Policía Municipal para acordonar la zona.

Los hechos se registraron por la carretera federal El Seco-Esperanza, donde policías realizaron el levantamiento del cadáver y lo trasladaron a la Semefo del municipio para la necropsia de ley y continuar con los trámites correspondientes.

● LUZ MARÍA ZAYAS

CHOQUE ENTRE CAMIONETA Y TRANSPORTE PÚBLICO EN APETATITLÁN; UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS



El choque se registró entre una colectiva de la empresa ATAH y una camioneta de carga sobre la carretera Belén, Apizaco

Apizaco, Tlax. Este jueves se registró un choque entre una camioneta de carga y una unidad del transporte público de la línea ATAH, el cual se registró en el municipio tlaxcalteca de San Pablo Apetatitlán.

Este aparatoso accidente causó la muerte a una persona y dejó varios lesionados que fueron llevados a hospitales de la zona de Tlaxcala.

El choque se dio entre una colectiva de la empresa ATAH y una camioneta de carga LP300 color plata.

Este percance que movilizó a los cuerpos de emergencia se registró sobre la carretera Belén Apizaco en la zona que conduce a la Guanaja.

Este percance movilizó a los cuerpos de emergencia arribaron Policías Estatales, Bomberos, ambulancia del CRUM y Cruz Roja de Santa Ana Chiautempan, quienes atendieron a dos mujeres con heridas en diversas partes del cuerpo y confirmaron la muerte de un hombre que fue ubicado sobre la cinta asfáltica.

La Procuraduría General de Justicia el Estado efectuó el levantamiento del cadáver. ● CAROLINA GALINDO

THE HAPPIEST HOUSES CLEANING

SERVICIO DE LIMPIEZA RESIDENCIAL EN PUEBLA

27 AÑOS

DE EXPERIENCIA

ATENCIÓN DE SUS PROPIETARIOS JOSEFA ENRIQUEZ Y ANTONIO MORALES

Happiest Houses

22 27 60 51 72 22 11 20 02 28

Mantente bien informado

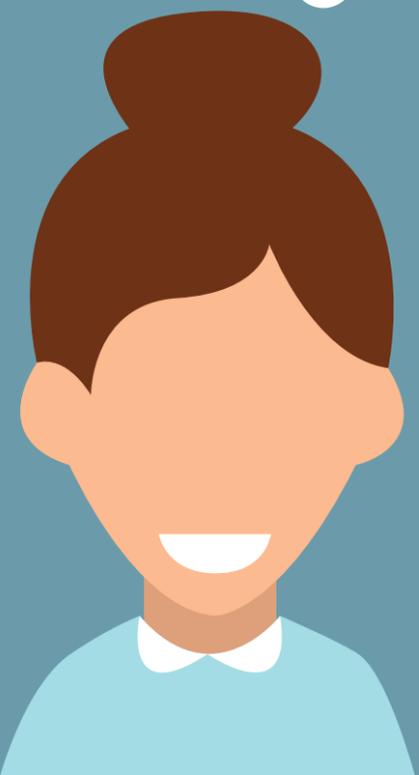
www.diariopuntual.com



y síguenos

@diariopuntual

**92,6 K
de seguidores**



Corte británica aprueba extradición de Karime Macías; apelación frenará su envío a México

LA DEFENSA DE KARIME MACÍAS APELARÁ LA DECISIÓN, LO QUE FRENARÁ, DE MOMENTO, SU EXTRADICIÓN Y NO SERÁ ENVIADA A MÉXICO HASTA QUE UN TRIBUNAL SUPERIOR RESUELVAN EL RECURSO.

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO / CUARTOSCURO ARCHIVO

UNA CORTE BRITÁNICA decidió que es procedente la extradición de Karime Macías –esposa del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa– a México por el delito de fraude genérico, en relación con el caso de los desvíos con empresas fantasma.

Su defensa confirmó a Animal Político que apelará la decisión, lo que frenará, de momento, la extradición de Karime Macías, por lo que no será enviada a México hasta que un tribunal superior resuelva dicho recurso de la defensa.

La Unidad de Inteligencia Financiera complementó la solicitud de extradición de México aportando datos relacionados con los ingresos que tuvo Karime Macías y con los recursos que el DIF, bajo su gestión, canalizó vía contratos hacia una amplia red de empresas fantasma ligadas, incluso, con financiamiento electoral ilegal al PRI.

La investigación por la cual México solicitó a Reino Unido la extradición de Karime Macías señala que bajo su gestión como presidenta del DIF estatal el organismo entregó 112 millones de pesos a seis empresas fantasma por servicios que no se llevaron a cabo, y que fue ella quien ordenó que se agilizaran esos pagos.

Esto es equiparable a un delito de fraude específico cometido en agravio del erario público, y que ameritaría para Karime Macías una pena que va de los 5 a los 12 años de prisión, en

caso de que sea encontrada culpable.

El equipo de defensa de Karime Macías, encabezado por los abogados Marco del Toro y Pablo Campuzano, argumentan que el caso tiene que ver con una persecución política.

Los argumentos centrales de la defensa se enfocan en que la Fiscalía de Veracruz intenta imputar a Macías hechos en los que no tuvo participación, pues los contratos presuntamente irregulares no fueron firmados por ella, toda vez que el cargo de presidenta del DIF era honorífico y no tenía participación en decisiones administrativas.

La acusación que dio pie a la orden de aprehensión sostiene que el DIF de Veracruz entregó a seis empresas fantasma pagos por 112 millones de pesos, sin embargo, una investigación periodística de Animal Político y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad comprobó que los pagos fueron mayores.

La revisión de contratos y facturas obtenidos vía transparencia permitió identificar que el DIF Estatal dispersó 415 millones de pesos a un total de 33 empresas, entre ellas las seis señaladas en la acusación de la Fiscalía estatal.

Todas estas empresas forman parte de una misma red de 400 empresas fachada o de papel creadas por un despacho de contadores encabezado por Víctor López Gachuz, y que en total recibió más de 3 mil 600 millones de pesos provenientes de una decena



La investigación por la cual México solicitó a Reino Unido la extradición de Karime Macías señala que bajo su gestión como presidenta del DIF estatal el organismo entregó 112 millones de pesos a seis empresas fantasma por servicios que no se llevaron a cabo

de dependencias distintas en la administración de Javier Duarte.

Algunas de esas empresas no solo fueron utilizadas para recibir contratos sino también para triangular recursos y enviarlos a diversos fines. Por ejemplo, se comprobó que una empresa de esta red inyectó ilegalmente recursos en 2012 a la campaña del entonces candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto.

“NINGÚN PESO LLEGÓ A MI BOLSA”, DICE MACÍAS

En un mensaje a medios, Karime Macías



acusó que en México el gobierno de Miguel Ángel Yunes y su equipo se encargó de "armar ilegal y maliciosamente" una acusación de fraude.

"Lo hicieron abusando de sus cargos al grado de torturar testigos para declarar falsedades en mi contra, lo que ya está probado.

Lo hicieron controlando jueces locales y dejando en claro que la Fiscalía estatal es solo un anexo de la oficina del Gobernador, sin la independencia que tan solo existe en el papel y no en la realidad.

Su plan fue difundir masivamente una imagen negativa de mi persona y conseguir con ello el que se me prejuzgara injustamente como culpable".

Macías exigió que se muestre públicamente, al

menos una prueba, de que se haya enriquecido indebidamente.

"Yo tuve un cargo honorario en el DIF de Veracruz por ser la esposa entonces de quien fuera Gobernador y hoy es mi ex marido, un cargo igual al de otras señoras esposas de reconocidos empresarios locales que formamos parte de este organismo asistencial.

Ni ellas ni yo manejamos fondos, tampoco decidimos cuestiones administrativas ni celebramos contrato alguno. Ni un peso llegó a mi bolsa, al grado de que no hay prueba alguna de ello en la acusación", expuso Macías.

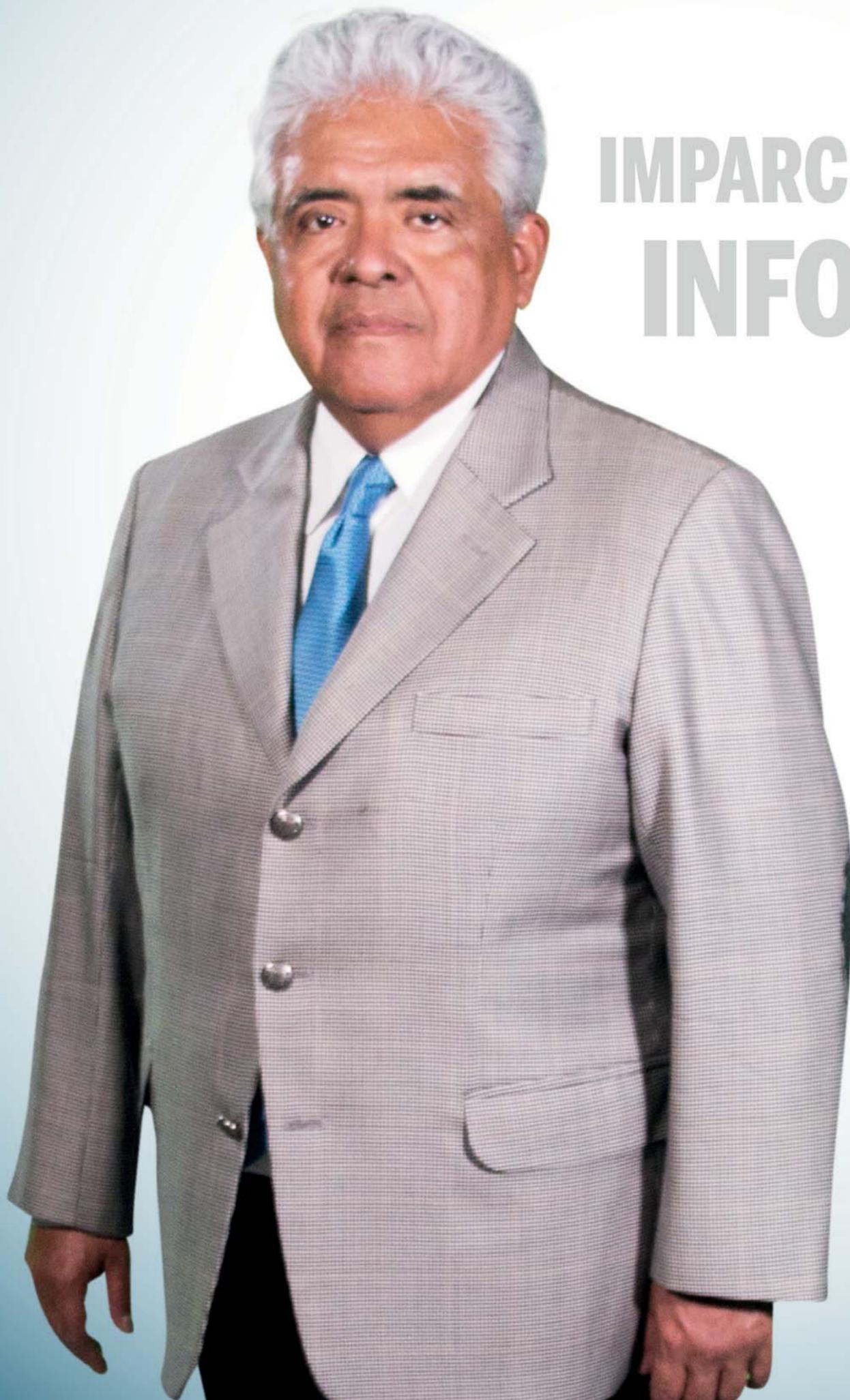
"Vivo en Inglaterra con mis hijos menores al día,

sin el más mínimo lujo como se quiso hacer creer. Mi situación económica es crítica, es lejana a lo que Yunes maquiavélicamente le hizo creer a la sociedad, a partir de una campaña multimillonaria que lanzó en mi contra para vestirme de villana, generando así una imagen que no me corresponde. Ese daño ya está hecho y sé que es muy difícil revertirlo. Por lo pronto esta resolución de hoy NO significa que seré extraditada. Faltan procesos por recorrer tanto en México como en el Reino Unido, en los que confío se hará justicia", sostuvo.

Además, adelantó que su defensa está por demostrar en amparo que ya se extinguió la acción penal en su contra.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

